

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

17966 ACUERDO de 17 de julio de 1997, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, adoptado en reunión conjunta, por el que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la cobertura de plazas del Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales.

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día de hoy, han designado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales, convocadas por Resolución de 21 de febrero de 1997, que estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Jesús Galán Pérez, Secretario Tercero del Senado.

Vocales:

Excelentísima señora doña María Isabel Díez de la Lastra Barbadillo, Diputada.

Ilustrísimo señor don Manuel Delgado-Iribarren García-Campero, Secretario general adjunto para Asuntos Administrativos del Congreso de los Diputados.

Ilustrísimo señor don Carlos Gutiérrez Vicén, Director de Gobierno Interior del Senado.

Secretaria: Doña María Rosario Burgos Serrano, funcionaria del Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 1997.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Emilio Recoder de Casso.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17967 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de junio de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace pública la lista de opositores aprobados en las oposiciones para obtener el título de Notario convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1995.

Observados errores en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio de 1997, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El primer apellido de los opositores números 49 y 58, que aparece escrito como «Váquez», deberá entenderse como «Vázquez».

Madrid, 23 de julio de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

MINISTERIO DE FOMENTO

17968 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos,

convocadas por Orden de 22 mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 22 de septiembre de 1997, a las diez horas, en el Observatorio Astronómico Nacional, dependiente de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, sito en el Campus de la Universidad de Alcalá de Henares, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,600, 28871 Alcalá de Henares (Madrid).

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de julio de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Cuerpo de Astrónomos

Excluido de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre: Alonso Díez, Samuel Benito. Documento nacional de identidad: 9.345.855. Causa: A.

Causa de exclusión.—A: No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

17969 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocadas por Orden de 22 de mayo 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Departamento (paseo de la Castellana, número 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 15 de octubre de 1997, a las diez horas, en el Centro de Investigación de las Ciencias Geográficas y Astronomía (Observatorio Astronómico Nacional), dependiente de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, sito en el Campus de la Universidad de Alcalá, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,600, 28871 Alcalá de Henares (Madrid).

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de julio de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Geógrafos

Excluido de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre: Alonso Diez, Samuel Benito. Documento nacional de identidad: 9.345.855. Causa: A.

Causa de exclusión.—A: No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

17970 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocadas por Orden de 22 de mayo 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos de las citadas pruebas selectivas.

La lista certificada completa de admitidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Departamento (paseo de la Castellana, número 67, Madrid), y en los de la Dirección General de la Marina Mercante (calle Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid).

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 29 de octubre de 1997, a las diez

horas, en la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de julio de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

17971 ORDEN de 23 de julio de 1997 de corrección de errores a la Orden de 4 de julio de 1997 por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos en el exterior dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Por Orden de 4 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 165, del 9) se convocó concurso específico para la provisión de puestos en el exterior dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Habiéndose detectado error en la base octava.1 de la citada Orden,

Este Ministerio, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto proceder a su corrección en el siguiente sentido:

Donde dice: «Los destinos, que se adjudicarán por el plazo máximo de cuatro años, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno», debe decir: «Los destinos, que se adjudicarán por el plazo máximo de cuatro años, se considerarán de carácter voluntario y darán derecho a las indemnizaciones previstas en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio».

Madrid, 23 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17972 ORDEN de 31 de julio de 1997 por la que se corrige la de 4 de julio de 1997 por la que se convoca concurso (Ref. G1/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en el anexo II, página 23149, de la Orden de 4 de julio de 1997 por la que se convoca concurso (Ref. G1/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1997, se sustituye por el anexo que se adjunta a la presente Orden.

Madrid, 31 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.